



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

Archivo



CHIGUAYANTE, diciembre 21 de 2016

ACUERDO N° 11 - 02 - 2016

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2016.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2016, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	100.000.000	
08	03			Participación del Fondo Común	100.000.000	
08	03	001		Participación Anual	100.000.000	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	59.980.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	59.980.000	
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	59.980.000	
				TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DE INGRESOS	159.980.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		154.000.000
22	03			Combustible y Lubricantes		10.000.000
22	03	001		Para Vehículos		4.000.000
22	03	002		Para Maquinas, Equipos de Producción, Tracción y Elevación		6.000.000
22	04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		14.000.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		14.000.000
22	08			SERVICIOS GENERALES		126.000.000
22	08	001		Servicios de Aseo		117.500.000
22	08	004		Servicio de Mantenimiento Alumbrado Publico		8.500.000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		4.000.000
22	11	003		Servicios Informáticos		4.000.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.000.000	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	250.000.000	
24	03	101		a Servicios Incorporados a su Gestión	250.000.000	
24	03	101	001	Educación	130.000.000	
24	03	101	002	a Salud	120.000.000	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	15.000.000	
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	15.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.000.000
29	04			MOBILIARIO Y OTROS		15.000.000



CHIGUAYANTE, diciembre 21 de 2016
ACUERDO N° 11 - 02 - 2016
MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 12/2016.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31				INICIATIVAS DE INVERSION	67.980.000	
31	02			PROYECTOS	67.980.000	
31	02	004		Obras Civiles	67.980.000	
31	02	004	345	Cierre Perimetral Parque Ribera	8.000.000	
31	02	004	346	PMU Construcción Sede Social JJ.VV 15-B Chiguayante	59.980.000	
34				SERVICIO DE LA DEUDA		4.000.000
34	07			DEUDA FLOTANTE		4.000.000
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN) GASTOS	332.980.000	173.000.000

Se encomienda a la Dirección de Administración y Finanzas la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

[Signature]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv